

# Firma la Diferencia\*

# Boletín del Grupo de Industria de Energía 19 mayo de 2017

## Proyecto de línea de transmisión de la CFE

En octubre de 2016 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) publicó las especificaciones y requerimientos para licitar un proyecto mediante una asociación público-privada para la construcción, instalación, equipamiento, operación, mantenimiento y transferencia de activos de una línea de trasmisión de corriente directa de alto voltaje (3,000 MW) a lo largo de 1,260 kilómetros del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca al Valle de México (el "Proyecto").

El objeto del Proyecto es permitir el acceso de una gran cantidad de recursos eólicos provenientes del sureste de México para satisfacer el incremento de la demanda de electricidad en la zona central de México. El Proyecto consistirá en lo siguiente:

- 2 estaciones convertidoras de +/- 500 KV de voltaje, 3000 MW y 5 alimentadores de corriente alterna en 400 KV;
- 7 subestaciones con 400 KV de voltaje con 1550 MVA de capacidad, 150 MVAr y 11 alimentadores;
- 5 líneas de transmisión de corriente alterna con 400 KV de voltaje y un total de 438.1 km-C; y
- 1 línea de transmisión de corriente directa con 500 KV de voltaje y un total de 1221.2 km-C.

Las bases de licitación fueron publicadas en noviembre de 2016, pero el calendario establecido en dichas bases fue modificado y retrasado por causas administrativas. La publicación del fallo de la licitación y la asignación del Proyecto se espera que será durante en el segundo semestre de 2017.

La inversión privada esperada para el Proyecto es de aproximadamente 1,200 millones de dólares y el desarrollo del Proyecto será dividido en 2 etapas de asociación:

- (I) Una asociación con un contrato de tipo "BOT" (construcción, operación y transferencia) a lo largo de 25 años, a través de pagos condicionados al ganador de la subasta, a un precio mínimo por cada entrega de obras realizada; y
- (II) La segunda consiste en la construcción de líneas de corriente alterna en un esquema de construcción, arrendamiento y transferencia mediante la constitución de un fideicomiso que recibirá las obras y las mantendrá hasta que hayan sido pagadas para transferirse a la CFE.

Para más detalles sobre el Proyecto, puede consultar el siguiente enlace: <a href="http://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto\_inversion/024-linea-de-transmision-de-corriente-directa-yautepec-ixtepec/">http://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto\_inversion/024-linea-de-transmision-de-corriente-directa-yautepec-ixtepec/</a>

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

# Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica

Este boletín fue preparado con la colaboración de José Antonio Postigo, Guillermo Villaseñor-Tadeo y Max Hernández-Ernult.

\* \* \* \* \* \*

Nuestra práctica de Energía, Recursos Naturales y Ambiental lidera un grupo más amplio especializado en el sector energético, compuesto de un talentoso equipo de abogados dedicados a diversas áreas de especialidad, quienes conforman nuestro Grupo de Industria de Energía el cual está en una posición única para ofrecer a los distintos participantes de la industria energética un análisis legal integral, profundo y multidisciplinario considerando las diversas cuestiones relevantes para sus negocios, incluyendo especialmente la reforma energética en México, sus implicaciones y las oportunidades de negocio que la misma representa.

La asesoría multidisciplinaria de nuestro Grupo de Industria de Energía incluye los aspectos en materia corporativa y transaccional, licitaciones, contratación, fiscal, regulatoria, de comercio exterior, laboral, de resolución de controversias y de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.

### Contactos.

José Antonio Postigo Uribe japostigo@sanchezdevanny.com

**Gerardo Prado Hernández** gph@sanchezdevanny.com

Paloma Gómez Pérez de Zabalza pgomez@sanchezdevanny.com

**Guillermo Villaseñor Tadeo** gvillasenor@sanchezdevanny.com

Alfonso López Lajud alopez@sanchezdevanny.com

José Alberto Campos Vargas jacampos@sanchezdevanny.com



Mexico City
T. +52 (55) 5029.8500
www.sanchezdevanny.com

Monterrey T. +52 (81) 8153.3900 Querétaro T. +52 (442) 296.6400

©Sánchez Devanny®2017 | Disclaimer | Feedback |